



ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2015

En la sala audiovisual del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca (IAIP), ubicada en la calle Almendros número ciento veintidós (122), esquina con la calle Amapolas, en la Colonia Reforma, Oaxaca de Juárez, Oaxaca; siendo las catorce horas con cincuenta y cinco minutos del quince de diciembre del dos mil quince, se reunieron los Ciudadanos Licenciados Francisco Javier Álvarez Figueroa, Juan Gómez Pérez y Abraham Isaac Soriano Reyes, Comisionados Integrantes del Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca y el Licenciado José Antonio López Ramírez, Secretario General de Acuerdos, con la finalidad de celebrar la **Décima Segunda Sesión Ordinaria 2015** del Consejo General del Órgano Garante en materia de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca, en cumplimiento a la Convocatoria número IAIP/CP/148/2015 de catorce de diciembre de dos mil quince, emitida por el Comisionado Presidente, y debidamente notificada a los Comisionados y Secretario General de Acuerdos, misma que se sujeta al siguiente:-----

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista de asistencia y verificación de quórum legal.
2. Declaración de Instalación de la Sesión.
3. Aprobación del Orden del Día.
4. Aprobación del Acta de la Décima Primera Sesión Ordinaria 2015.
5. Aprobación de los Proyectos de Resolución de los Recursos de Revisión números 160, 163, 166, 169, 175, 178, 181, 184, 187, 190, 193, 196, 199, 226, 229, 232, 235, 238, 241, 244, 247, 250, 253, 256, 259, 262, 265, 268, 271, 274, 277, 280, 283, 286, 289, 292 y 295, todos de 2015, correspondientes a diversos Municipios del Estado, que presenta la ponencia del Comisionado Presidente Francisco Javier Álvarez Figueroa.
6. Aprobación de los Proyectos de Resolución de los Recursos de Revisión números 158, 161, 164, 167, 170, 173, 176, 179, 182, 185, 188, 191, 197, 200, 225, 228, 231, 234, 237 y su acumulado 276, 240, 243, 246, 249, 252, 255, 258, 261, 264, 267, 270, 273, 279, 282, 285, 288, 291 y 294, de 2015, correspondientes a diversos Sujetos Obligados Municipales del Estado, que presenta la ponencia del Comisionado Abraham Isaac Soriano Reyes.
7. Aprobación de los Proyectos de resolución de los Recursos de Revisión números 159, 162, 165, 168, 171, 174, 177, 180, 183, 186, 189, 192, 195, 198/2015, 224/2015, 227/2015, 230, 233, 236, 239, 242, 245, 248, 251, 254, 257, 260, 263, 266, 269, 272, 275, 278, 281, 284, 287, 290 y 293, del presente año, correspondientes a diversos Sujetos Obligados Municipales del Estado, que presenta la ponencia del Comisionado Juan Gómez Pérez
8. Aprobación del proyecto de resolución del Expediente Administrativo PARSP/004/2015, que presenta la Contraloría Interna de este Instituto.
9. Asuntos Generales.

10. Clausura de la sesión

El Comisionado Presidente procedió al desahogo del punto número 1 del Orden del Día, relativo al pase de lista y verificación de quórum legal, solicitando al Secretario General de Acuerdos de este Instituto, realizar el pase de lista de asistencia correspondiente, y que realizado, el Licenciado José Antonio López Ramírez, quien una vez efectuado, manifiesta a los Integrantes del Consejo General que se encuentran presentes todos los Comisionados Integrantes del Consejo General, por lo que con fundamento en lo dispuesto por el tercer párrafo del artículo 49 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca y 14 fracción XVIII del Reglamento Interior de este Órgano Garante, declara la existencia del quórum legal.-----

Enseguida, el Comisionado Presidente procede al desahogo del punto número 2 del Orden del Día, relativo a la Declaración de Instalación de la Sesión y solicitando a los presentes ponerse de pie y manifestó: *“En este acto, siendo las catorce horas con cincuenta y cinco minutos del día quince de diciembre del año dos mil quince, declaro formalmente instalada la Décima Segunda Sesión Ordinaria 2015 del Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca”*.-----

Continuando con el desarrollo del Orden del Día, el Comisionado Presidente procedió al desahogo del punto número 3 propuesto, relativo a la Aprobación del Orden del Día; para lo cual solicitó al Secretario General de Acuerdos dar lectura al mismo y sometiéndolo a consideración de los Comisionados para su aprobación en los términos presentados, o bien, para las modificaciones que estimaran pertinentes. El Comisionado Juan Gómez Pérez propuso que se obviara la lectura del Orden del Día, ya que el Consejo General tiene conocimiento de los puntos que contiene la Convocatoria. El Comisionado Presidente sometió a consideración la propuesta del Comisionado Juan Gómez Pérez y sometió a la aprobación el Orden del Día. No habiendo más comentarios u observación al mismo, fue aprobado por unanimidad de votos.-----

Acto seguido, el Comisionado Presidente procedió al desahogo del punto número 4 del Orden del Día, relativo a la aprobación del Acta de la Décima Primera Sesión Ordinaria 2015, manifestando: *“Compañeros Comisionados, en virtud que hemos tenido la oportunidad de leer y revisar previamente el proyecto de Acta de la Decima Primera Sesión Ordinaria 2015, solicito la dispensa de la lectura; asimismo, que por disposición del artículo 41 del Reglamento Interior de este Instituto, en la Sesión se debe aprobar el Acta de la sesión anterior, si existiera alguna observación o comentario al respecto, solicito que en este momento la externaran a fin de realizar las adecuaciones correspondientes”*. Los Comisionados aprobaron por unanimidad la dispensa de la lectura; y a continuación señalaron no tener observaciones, al acta respectiva, por lo que se aprobó por unanimidad de votos.-----

El Comisionado Presidente procedió al desahogo del punto número 5 del Orden del Día, relativo a la Aprobación de los Proyectos de Resolución de los Recursos de Revisión números 160, 163, 166, 169, 175, 178, 181, 184, 187, 190, 193, 196, 199, 226, 229, 232, 235, 238, 241, 244, 247, 250, 253, 256, 259, 262, 265, 268, 271, 274, 277, 280, 283, 286, 289, 292 y 295, todos de 2015, correspondientes a diversos Municipios del Estado, que presenta la ponencia del Comisionado Presidente Lic. Francisco Javier Álvarez Figueroa. Por lo que solicitó al Secretario General de Acuerdos dar cuenta de los Proyectos de Resolución.-----



El Secretario General de Acuerdos dio lectura al extracto sustancial de los Recursos de Revisión **160, 163, 166, 169, 175, 178, 181, 184, 187, 190, 193, 196, 199, 226, 229, 232, 235, 238, 241, 244, 247, 250, 253, 256, 259, 262, 265, 268, 271, 274, 277, 280, 283, 286, 289, 292 y 295, todos de 2015**, correspondientes a diversos Municipios del Estado, manifestando que todos son resueltos en un mismo sentido. La ponencia estuvo a cargo del Comisionado Presidente Francisco Javier Álvarez Figueroa, dio cuenta con los Proyectos de Resolución, el cual declara **fundado** los motivos de inconformidad expresado por los recurrentes; en consecuencia, en cada uno de los Recursos de Revisión se **Ordena** al Sujeto Obligado proporcionar la información de manera completa y a su propia costa la información requerida.---

Aprobado por unanimidad de votos.(Anexo 1) -----

El Comisionado Presidente procedió al desahogo del punto número 6 del Orden del Día, relativo a la Aprobación de los Proyectos de Resolución de los Recursos de Revisión números 158, 161, 164, 167, 170, 173, 176, 179, 182, 185, 188, 191, 197, 200, 225, 228, 231, 234, 237 y su acumulado 276, 240, 243, 246, 249, 252, 255, 258, 261, 264, 267, 270, 273, 279, 282, 285, 288, 291 y 294, todos del año 2015, correspondientes a diversos Sujetos Obligados Municipales del Estado, que presenta la ponencia del Comisionado Abraham Isaac Soriano Reyes, solicitando al Secretario General de Acuerdos dar cuenta de los Proyectos de Resolución.-----

El Comisionado Abraham Isaac Soriano Reyes, solicitó obviar la lectura del extracto sustancial tomando en considerando que son resueltos en un mismo sentido.-----

El Comisionado Presidente sometió a la aprobación del Consejo General la propuesta realizada por el Comisionado Abraham Isaac Soriano Reyes; no habiendo más comentarios, fue aprobado por unanimidad de votos.-----

Enseguida, el Comisionado Presidente sometió a aprobación del Consejo General los Proyectos de Resolución de los Recursos de Revisión 158, 161, 164, 167, 170, 173, 176, 179, 182, 185, 188, 191, 197, 200, 225, 228, 231, 234, 237 y su acumulado 276, 240, 243, 246, 249, 252, 255, 258, 261, 264, 267, 270, 273, 279, 282, 285, 288, 291 y 294, todos del año 2015, correspondientes a diversos Sujetos Obligados Municipales del Estado, la ponencia estuvo a cargo del Comisionado Abraham Isaac Soriano Reyes, en los cuales se declaran fundados los motivos de inconformidad expresado por los respectivos recurrentes, en consecuencia, en cada uno de los Recursos de Revisión se ordena al Sujeto Obligado proporcionar de manera total y completa y a su propia costa la información requerida.-----

Aprobado por unanimidad de votos.(Anexo 2) -----

El Comisionado Presidente procedió al desahogo del punto número 7 del Orden del Día, relativo a la aprobación de los Proyectos de Resolución de los Recursos de Revisión números 159, 162, 165, 168, 171, 174, 177, 180, 183, 186, 189, 192, 195, 198, 224, 227, 230, 233, 236, 239, 242, 245, 248, 251, 254, 257, 260, 263, 266, 269, 272, 275, 278, 281, 284, 287, 290 y 293, del presente año, correspondientes a diversos Sujetos Obligados Municipales del Estado, que presenta la ponencia del Comisionado Juan Gómez Pérez.

El Comisionado Juan Gómez Pérez solicitó obviar la lectura del extracto sustancial de los Proyectos de Resolución. Enseguida, el Comisionado Presidente sometió a aprobación del Consejo General los Proyectos de Resolución de los Recursos de Revisión números **159, 162, 165, 168, 171, 174, 177, 180, 183, 186, 189, 192, 195, 198, 224, 227, 230, 233, 236, 239, 242, 245, 248, 251, 254, 257, 260, 263, 266, 269, 272, 275, 278, 281, 284, 287, 290 y 293, todos del año 2015**, correspondientes a diversos Sujetos Obligados Municipales del Estado, que presenta la ponencia del Comisionado Juan Gómez Pérez, en los que se declaran fundados los motivos de inconformidad expresado por el recurrente en consecuencia en cada uno de los Recursos de Revisión se ordena al Sujeto Obligado proporcionar la información de manera completa y a su propia costa la información requerida.-----

Aprobado por unanimidad de votos.(Anexo 3) -----

El Comisionado Presidente procedió al desahogo del punto número 8 del Orden del Día, relativo a la **aprobación del Proyecto de Resolución del Expediente Administrativo PARSP/004/2015**, que se tramita en la Contraloría Interna de este Instituto.-----

El Secretario General de Acuerdos dio cuenta del Expediente Administrativo PARSP/004/2015, en lo sustancial en el punto resolutivo SEGUNDO: En razón de lo analizado y determinado en los considerando SEGUNDO y TERCERO de esta resolución se determina que la servidora pública involucrada no incurrió en ninguna de las causales de responsabilidad, al haber subsanado la obligación motivo del presente expediente, esto en el término 69 fracción V, de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios de Oaxaca, declarar la inexistencia de responsabilidad.-----

Aprobado por unanimidad de votos.(Anexo 4) -----

El Comisionado Presidente procedió al desahogo del punto número 9 del Orden del Día, relativo a Asuntos Generales, manifestando: *“Comisionados: ¿tienen algún asunto que tratar en este punto del Orden del Día?”*. El Comisionado Abraham Isaac Soriano Reyes, en uso de la palabra únicamente hizo un llamado a todos los Sujetos Obligados del Estado de Oaxaca para que cumplan con las obligaciones de transparencia que les impone la Ley Estatal, no habiendo más comentarios al respecto, se procedió al desahogo del punto número 10 del Orden del Día, y en uso de la palabra, el Comisionado Presidente emitió la declaratoria correspondiente: *“En virtud de que han sido desahogados todos y cada uno de los puntos del Orden del Día aprobados en esta Sesión, siendo las quince horas con doce minutos del día quince de diciembre del año dos mil quince, declaro formalmente clausurada la Décima Segunda Sesión Ordinaria 2015 del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca. Se levanta la Sesión. Gracias a todos los presentes por su asistencia”*.-----

Así lo acordaron y firman los Licenciados Francisco Javier Álvarez Figueroa, Juan Gómez Pérez y Abraham Isaac Soriano Reyes, Comisionado Presidente y Comisionados del Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de Oaxaca, asistidos del Lic. José Antonio López Ramírez, Secretario General de Acuerdos en funciones, quien autoriza y da fe. Firmas ilegibles.-----

Lic. Francisco Javier Álvarez Figueroa
Comisionado Presidente



Instituto de Acceso
a la Información Pública
y Protección de Datos Personales
del Estado de Oaxaca

Lic. Juan Gómez Pérez
Comisionado

Lic. Abraham Isaac Soriano Reyes
Comisionado

Lic. José Antonio López Ramírez
Secretario General de Acuerdos

La presente hoja de firmas corresponden al Acta de la Décima Segunda Sesión Ordinaria 2015 del Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de Oaxaca, celebrada el 15 de diciembre del 2015.
ERER*asr